

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha manifestado su preocupación con respecto a la prestación del servicio a Atendo cuando se produzca la liberalización de los servicios ferroviarios. Actualmente, este servicio que apoya y ayuda a personas con discapacidad o movilidad reducida en el embarque de trenes, lo presta Renfe. Con la liberalización, es una incertidumbre si este servicio únicamente lo van a prestar los trenes operados por Renfe.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:





PREGUNTAS

- 1. ¿Va el Gobierno a traspasar la titularidad del servicio Atendo a Adif para que las personas con movilidad reducida y discapacitados puedan utilizar este servicio, independientemente de si el tren lo opera Renfe o no?
- 2. ¿Qué medidas se están considerando a este respecto?
- 3. ¿Se va a garantizar un servicio de ayuda a estas personas independientemente de quién opere los trenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de agosto de 2020.

Dha. Patricia Rueda Perelló

D. José María Figares Alvarez

Diputada GPVOX

Dipixtada GPVOX

Diputado GPV

Dña. Patricia de las Heras Fernández

Diputado GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos,





GRUPO PARLAMENTARIO

XIV LEGISLATURA

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GPVOX

Dña. Macarena Qlona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX